



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

BOLETÍN OFICIAL

NÚMERO 66

XI LEGISLATURA

10 DE ENERO DE 2025

CONTENIDO

SECCIÓN “A”, TEXTOS APROBADOS

2. Mociones o proposiciones no de ley

- [Proposición no de ley](#) sobre solicitud al Gobierno de la nación de inicio de los trámites para presentar la candidatura como patrimonio de la humanidad de la cultura del Argar.
(pág. 2695)
- [Moción](#) sobre becas y ayudas al estudio universitario.
(pág. 2695)
- [Moción](#) sobre elaboración y puesta en marcha de un plan estratégico para el sector editorial de la Región de Murcia.
(pág. 2695)
- [Moción](#) sobre solicitud al Gobierno de la nación de creación de la titulación de una oferta formativa que ordene las enseñanzas que demanda el sector de enoturismo.
(pág. 2695)
- [Moción](#) sobre integración de nuevo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el Consorcio Administrativo 'La Manga Consorcio'.
(pág. 2696)

- **Moción** sobre solicitud al Gobierno de la nación para que asuma la totalidad de la Seguridad Social de los alumnos en prácticas.

(pág. 2696)

- **Moción** sobre implantación de un centro de formación de cualificación técnica para la industria del mueble en Yecla.

(pág. 2697)

- **Moción** para eliminar toda ayuda a cualquier asociación, plataforma, ong y demás colectivos que no condenen el terrorismo islámico.

(pág. 2697)

- **Moción** sobre solicitud al Gobierno de la nación de adopción de medidas para aminorar las consecuencias del clima cambiante y episodios de lluvias torrenciales.

(pág. 2698)

- **Moción** sobre solicitud al Gobierno de la nación de reactivación y ejecución de las obras de defensa en las ramblas de Molina de Segura.

(pág. 2699)

- **Moción** sobre protección de la masa arbórea de Sierra Espuña.

(pág. 2699)

- **Moción** sobre solicitud al Gobierno de la Nación de medidas de limpieza y mantenimiento de los cauces del río Segura a su paso por Lorquí y sobre colaboración con el ayuntamiento para la recuperación del río.

(pág. 2699)

SECCIÓN “F”, COMPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA

- **Cambios** del G.P. Popular en la composición de varios órganos de la Cámara.

(pág. 2700)

SECCIÓN “A”, TEXTOS APROBADOS**2. Mociones o proposiciones no de ley****Orden de publicación**

Publíquense las mociones aprobadas por la Comisión de Educación y Cultura de la Cámara en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 2024.- LA PRESIDENTA, Visitación Martínez Martínez.

PROPOSICIÓN NO DE LEY SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE INICIO DE LOS TRÁMITES PARA PRESENTAR LA CANDIDATURA COMO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DE LA CULTURA DEL ARGAR

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a:

1.- Que, en colaboración con el resto de comunidades autónomas donde se han encontrado evidencias relevantes de la cultura argárica (provincias de Alicante, Granada, Jaén y Almería), solicite al Gobierno de la Nación que inicie los trámites para presentar la candidatura como Patrimonio de la Humanidad de la Cultura del Argar.

2.- Incrementar recursos que favorezcan el desarrollo de investigaciones arqueológicas de la cultura argárica y la conservación y puesta en valor de los yacimientos argáricos de La Bastida, La Tira del Lienzo, La Almoloya, Bagil, Bolvax, Cerro de las Viñas de Coy, Cobatillas la Vieja, Ifre, La Placica, La Morra del Moro, Las Covaticas, Los Cipreses, Murviedro, Poblado de El Capitán, Punta de Gavilanes y Rincón de Almendricos u otros que sean excavados en la Región de Murcia.

MOCIÓN SOBRE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO UNIVERSITARIO.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno:

1.- A que inste, a su vez, al Gobierno de España a reforzar el programa de becas y ayudas al estudio, asegurando que ningún estudiante quede fuera del sistema universitario por motivos económicos.

2.- Para que, en colaboración con las universidades, aseguren un sistema de ayudas en aquella casuística de necesidad económica por causa sobrevenida.

MOCIÓN SOBRE ELABORACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA EL SECTOR EDITORIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a la elaboración y puesta en marcha de un plan estratégico para el sector editorial de la Región de Murcia, que genere un impacto positivo en el gremio y en los ciudadanos de nuestra Comunidad Autónoma.

MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE CREACIÓN DE LA TITULACIÓN DE UNA OFERTA FORMATIVA QUE ORDENE LAS ENSEÑANZAS QUE DEMANDA EL SECTOR DE ENOTURISMO.

La Asamblea Regional insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, solicite al Gobierno de la Nación:

1. Valorar la planificación, programación y la creación de la titulación de una oferta formativa que ordene las enseñanzas que demanda el sector de enoturismo y la oferta del Catálogo Nacional de Ofertas de Formación Profesional.

2. Tener en cuenta, en el proceso de creación de una oferta formativa que ordene las enseñanzas que demanda el sector de enoturismo, a aquellos sectores, organismos, entidades y Administraciones autonómicas que tienen intereses legítimos en las enseñanzas sujetas a ordenación.

3. Habilitar, a resultas de la creación de la oferta formativa que ordene las enseñanzas que demanda el sector de enoturismo, los procedimientos de homologación o convalidación pertinentes.

SECCIÓN “A”, TEXTOS APROBADOS

2. Mociones o proposiciones no de ley

Orden de publicación

Publíquense las mociones aprobadas por la Comisión de Industria, Trabajo, Comercio y Turismo de la Cámara en sesión celebrada el día 5 de diciembre de 2024.- LA PRESIDENTA, Visitación Martínez Martínez.

MOCIÓN SOBRE INTEGRACIÓN DE NUEVO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL CONSORCIO ADMINISTRATIVO 'LA MANGA CONSORCIO'.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia se integre de nuevo en el Consorcio Administrativo “La Manga Consorcio”, cuando las disponibilidades presupuestarias así lo permitan, y todas las instituciones implicadas se muestren favorables con el fin de coordinar e impulsar las actuaciones necesarias.

MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN PARA QUE ASUMA LA TOTALIDAD DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS ALUMNOS EN PRÁCTICAS.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que este, a su vez, solicite al Gobierno de España:

- Que cumpla de manera efectiva con la normativa vigente y asegure que el 5 % de la cotización a la Seguridad Social de los alumnos en prácticas sea asumido íntegramente por el Ministerio de Educación, tal y como se adquirieron los compromisos.

- Promover la creación de un fondo específico para financiar las cotizaciones a la Seguridad Social de los estudiantes en prácticas, garantizando así la sostenibilidad del sistema.

- Impulsar campañas de difusión para informar a los estudiantes, empresas y centros educativos sobre sus derechos y obligaciones en materia de Seguridad Social durante las prácticas profesionales.

- Establecer mesas de diálogo entre la Administración regional, las universidades, los centros de formación profesional y las asociaciones empresariales para diseñar un modelo de colaboración público-privada sostenible que garantice la protección social de los alumnos en prácticas.

- Que se provean la firma de convenios entre la Administración y las empresas para incentivar la realización de prácticas profesionales y facilitar el acceso de los estudiantes al mercado laboral.

MOCIÓN SOBRE IMPLANTACIÓN DE UN CENTRO DE FORMACIÓN DE CUALIFICACIÓN TÉCNICA PARA LA INDUSTRIA DEL MUEBLE EN YECLA.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno regional a:

1.- Impulsar ante el Ayuntamiento de Yecla y ante los distintos organismos competentes aquellas gestiones que estén pendientes para finalizar el proceso iniciado en su día para la adecuación urbanística y administrativa de los terrenos donde está previsto, y acordado entre todas las partes intervinientes, que se ubique el futuro Centro de Formación Profesional Especializado para la Industria del Mueble del Centro Tecnológico del Mueble y la Madera (CETEM) en el municipio de Yecla.

2.- Incorporar en el próximo proyecto presupuestario de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia las partidas necesarias y suficientes para la puesta en marcha en el municipio de Yecla de un Centro de Formación Profesional Especializado para la Industria del Mueble de CETEM.

SECCIÓN “A”, TEXTOS APROBADOS

2. Mociones o proposiciones no de ley

Orden de publicación

Publíquese la moción aprobada por el Pleno de la Cámara en sesión celebrada el día 12 de diciembre de 2024.- LA PRESIDENTA, Visitación Martínez Martínez.

MOCIÓN PARA ELIMINAR TODA AYUDA A CUALQUIER ASOCIACIÓN, PLATAFORMA, ONG Y DEMÁS COLECTIVOS QUE NO CONDENEN EL TERRORISMO ISLÁMICO.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a cooperar con asociaciones, plataformas, ONG y demás colectivos con los que colaboren en la Región de Murcia dentro del marco del “Acuerdo para afianzar la unidad en defensa de las libertades y en la lucha contra el terrorismo” (también conocido como Pacto contra el yihadismo o Pacto antiyihadista), firmado por el PP y el PSOE en 2015 para erradicar cualquier forma de radicalización violenta, incluidas las expresiones de racismo, xenofobia, discriminación, motivadas por la intolerancia respecto a distintas opiniones, creencias o confesiones religiosas en la Región de Murcia.

SECCIÓN “A”, TEXTOS APROBADOS**2. Mociones o proposiciones no de ley****Orden de publicación**

Publíquese la moción aprobada por el Pleno de la Cámara en sesión celebrada el día 17 de diciembre de 2024.- LA PRESIDENTA, Visitación Martínez Martínez.

MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE ADOPCIÓN DE MEDIDAS PARA AMINORAR LAS CONSECUENCIAS DEL CLIMA CAMBIANTE Y EPISODIOS DE LLUVIAS TORRENCIALES

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno de la Región a fin de que, a su vez, solicite al Gobierno de la Nación que lleve a cabo, sin solución de continuidad, las siguientes actuaciones y obras necesarias tendentes a aminorar las indeseables consecuencias del clima cambiante y episodios de lluvias torrenciales:

1. Aprobar un nuevo Plan Nacional del Agua que tenga como ejes:

- Establecer formas de almacenamiento de agua para cuando más se necesite, ya sea mediante depósitos, balsas o pantanos. La creación de estos, siempre que sea viable, irá acompañada de plantas de generación de energía hidroeléctrica.

- Interconexión de todas las cuencas y plantas desalinizadoras.

- Medidas de coordinación entre los diferentes planes hidrológicos de cuenca.

- La previsión y las condiciones de las transferencias de recursos hidráulicos para afrontar las necesidades en materia de agua que surjan entre las distintas regiones de España.

2. Promover un estudio a nivel nacional para el diseño y construcción de nuevos embalses para garantizar el abastecimiento de agua para consumo humano, agrícola y en la generación energética.

3. Repoblación forestal con especies autóctonas y protectoras del suelo, consiguiendo así una mejora en la capacidad de retención de agua y, por lo tanto, minimizando las pérdidas de suelo por erosión hídrica en la Región de Murcia.

4. Mantenimiento y ejecución de tratamientos de podas, claras, clareos, desbroces, etcétera, sobre la masa forestal existente en las zonas donde la Administración competente sea la Confederación Hidrográfica del Segura.

5. Ejecutar los proyectos de canalizaciones de las ramblas de Béjar y Benizar, las presas previstas en la rambla de Tudela o en varios cauces del Guadalentín.

6. La reactivación y ejecución de las obras de defensa en las ramblas de Molina de Segura, como son las balsas de laminación de Cañada Mendoza, obras de Cañada Morcillo, obras de rambla del Chorríco, rambla de las Canteras y rambla de los Calderones.

7. Acometer las actuaciones reflejadas en el Plan de Gestión de Riesgo de Inundación de la Cuenca del Segura, aprobado en 2016, en el municipio de Murcia, como son la construcción del colector norte, la presa de la rambla de Tabala y el encauzamiento de la rambla de El Garruchal.

8. Encauzar las ramblas de La Maraña, Cobatillas, La Higuera, El Albujón, El Miedo y La Carrasquilla, en la zona del Mar Menor.

SECCIÓN “A”, TEXTOS APROBADOS

2. Mociones o proposiciones no de ley

Orden de publicación

Publíquense las mociones aprobadas por la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua de la Cámara en sesión celebrada el día 19 de diciembre de 2024.- LA PRESIDENTA, Visitación Martínez Martínez.

MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE REACTIVACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE DEFENSA EN LAS RAMBLAS DE MOLINA DE SEGURA.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia a fin de que, a su vez, solicite al Gobierno de la Nación a fin de que, a través del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, lleve a cabo la reactivación y ejecución de las obras de defensa en las ramblas de Molina de Segura, término municipal de Molina de Segura, publicadas y olvidadas como son las balsas de laminación de Cañada Mendoza, obras de Cañada Morcillo, obras de rambla del Chorríco, rambla de las Canteras y rambla de los Calderones.

MOCIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE LA MASA ARBÓREA DE SIERRA ESPUÑA.

La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a:

1.- Que realice de manera urgente un estudio sobre el estado de la masa arbórea de Sierra Espuña.

2.- Elaborar un plan de actuación para la recuperación y reforestación de las zonas afectadas por la actual muerte masiva de árboles.

3.- Que retire urgentemente todo el material orgánico que pueda suponer combustible extra de riesgo de incendios forestales.

4.- Que incremente la dotación, en personal y medios, del retén forestal de Totana para que se puedan aumentar las horas de vigilancia y actividad, y disminuir los tiempos de respuesta en caso de emergencia.

MOCIÓN SOBRE SOLICITUD AL GOBIERNO DE LA NACIÓN DE MEDIDAS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LOS CAUCES DEL RÍO SEGURA A SU PASO POR LORQUÍ Y SOBRE COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO PARA LA RECUPERACIÓN DEL RÍO.

1.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno para que, a su vez, solicite al

Gobierno de la Nación que, a través de la Confederación Hidrográfica del Segura, realice los trabajos de limpieza y mantenimiento de los cauces de su competencia a su paso por nuestro municipio.

2.- La Asamblea Regional de Murcia insta al Consejo de Gobierno a que, en colaboración con el Ayuntamiento de Lorquí, potencie y fomenten las medidas y el convenio firmado con la Confederación Hidrográfica del Segura el pasado mes de octubre para la recuperación del río Segura a su paso por el casco urbano del municipio.

SECCIÓN "F", COMPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA

Orden de publicación

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2024, ha conocido el escrito del G.P. Popular por el que se designa a D. Antonio Landáburu Clares como portavoz adjunto de dicho grupo.

Asimismo, la Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el mismo día, ha conocido el escrito del G.P. Popular por el que se adscribe a la diputada D.^a Isabel María Sánchez Ruiz, en calidad de titular, en sustitución del diputado D. Ramón Sánchez Parra Servet, en la Comisión Especial de Estudio sobre el Pequeño Comercio de la Región de Murcia.

LA PRESIDENTA, Visitación Martínez Martínez.